



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

COMISARIA DIECINUEVE DE FAMILIA CIUDAD BOLIVAR I
Transversal 73 No. 70 A - 04 Sur Sierra Morena. Cel. PBX 3808330 - EXT. 67800 /01/02/03
R.D. No. 004-2021. RUG 311 -2021.

CITACION

LA COMISARIA DIECINUEVE DE FAMILIA CIUDAD BOLIVAR I

CITA Y EMPLAZA

A los señores PABLA OSMANY ROJAS MONSALVE, con C.C. No. 27.602.176 (madre), a los miembros de su familia de origen extensa y a las demás personas interesadas o implicadas en la solicitud a favor de quien este Despacho adelantará proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la Transversal 73 No. 70 A - 04 Sur Barrio Sierra Morena, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 4 de 2021 adelantado a favor de la adolescente MARIA FERNANDA ROJAS MONSALVE, NUIP No. 1012319646.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



CLARA INES HERNANDEZ HERNANDEZ
Comisaria de Familia Ciudad Bolívar I

Fijado el: 15 de julio de 2021
Desfijar el: 23 de julio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil